Fitch Argentina confirma en Categoría 3 la calificación de acciones de Central Puerto

5 de noviembre de 2004

Fitch Argentina, Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2004: Fitch Argentina confirma en Categoría 3 la calificación de las acciones de Central Puerto. La calificación asignada responde a su baja capacidad de generación de fondos y alta liquidez de la acción en el mercado. Durante el año móvil a Oct'04 la acción cotizó el 98.8% de los días hábiles bursátiles del período. La Compañía suspendió los pagos de capital e intereses de toda su deuda vigente en Feb'02, con el fin de mantener la integridad de sus operaciones y salvaguardar su capital de trabajo. Central Puerto se vio afectada por las diversas medidas gubernamentales desde Ene'02, incluyendo la pesificación de los precios de la energía. Actualmente, sufre el impacto de las restricciones en el abastecimiento de gas y el alto nivel de morosidad en las cobranzas a CAMESSA por el déficit del Fondo de Estabilización. A su vez, en Ago'04 el Gobierno emitió una resolución que establece que las generadoras cobrarán por parte de CAMMESA los costos de producción más las ventas de potencia durante el período entre Ene'04 y Dic'06, mientras que el margen que obtengan será absorbido por un fondo para aumentar la oferta de energía eléctrica. En caso de no optar por participar en dicho fondo, los créditos con CAMMESA serán canjeados por documentos que comenzarían a pagarse una vez que las obras construidas tengan ingresos genuinos a partir del 2007. Lo mencionado aumenta la intervención del Gobierno en el sector. En el primer semestre de 2004 se observa un fuerte incremento de los ingresos de la Compañía (+78% respecto de Jun'03) a partir del mayor volumen despachado al mercado spot. En particular se observa un aumento significativo en la generación de las centrales menos eficientes Puerto Nuevo y Nuevo Puerto que ante las restricciones de gas utilizaron fuel oil proveniente de Venezuela. Por su parte la planta de ciclo combinado altamente eficiente, redujo su nivel de generación en el período invernal debido a que el Gobierno obligó a redireccionar el gas contratado a YPF a usuarios ininterrumpibles de las distribuidoras. Lo mencionado afectó los márgenes operativos de Central Puerto, que a su vez recibieron el impacto de una previsión de $ 15.7 MM por los créditos acumulados con CAMMESA, y las menores ventas de potencia en el período. El Margen de EBITDA disminuyó al 18.9% respecto del 32% del año anterior, cuando alcanzó un máximo histórico en función del incremento en los ingresos por potencia y el menor costo promedio de combustible debido al mayor porcentaje generado por el ciclo combinado. A Jun'04 el nivel de EBITDA ascendió a $ 40.3 MM (similar al del año anterior). El mismo se mantiene insuficiente en relación a su deuda financiera por US$ 373 MM, siendo la relación Deuda Financiera/ EBITDA de 13.7x. A esa fecha, la deuda vencida e impaga ascendió a US$ 289 MM (77% del total). Fitch Argentina entiende que el desempeño de Central Puerto dependerá de las definiciones gubernamentales respecto del sector energético en su conjunto. La Compañía enfrenta el desafío de renegociar una adecuada estructura de deuda en función a una limitada capacidad de generación de fondos en un contexto de alta incertidumbre para el sector. Central Puerto, creada en 1992 se dedica a la generación de energía eléctrica, contando con una capacidad de 2.165 Mw, 9,4% de la potencia instalada, siendo el principal generador térmico del país. Cuenta con cuatro centrales termoeléctricas: Puerto Nuevo, Nuevo Puerto y la central de Ciclo Combinado localizadas en Buenos Aires, y Loma de la Lata, en la zona del Comahue. La compañía es controlada por Total Austral SA (grupo TotalFinaElf) que cuenta con el 63,94% del capital, cotizando el porcentaje restante en la Bolsa de Comercio de Bs. As. El informe correspondiente se encuentra disponible en el website de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar Contactos: Fernando Torres, Ana Paula Ares (5411-4327-2444).